



COMERCIAL PATENTE OTORGA MAT .: DEFINITIVA A LUIS ANDRES GARCIA DIAZ.

ALGARROBO. DECRETO: Nº

2 1 SEP 2022 2044

ILUSTRE MUNICIPALIDAD **DE ALGARROBO**

ORIGINAL

VISTOS:

- 1. Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades CRETARÍA MUNICIPAL
- 2. Ley Nº 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales y sus modificaciones posteriores;
- 3. D.A. N° Decreto Alcaldicio Nº 1.277 de fecha 03.07.2021, asume Alcaldía.
- 4. D.A. Nº 2.371 de fecha 10/12/2021, Aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos para el año 2022.
- 5. Ord. N° 436 de fecha 20/09/2022, Adjunta Expediente de Patente Comercial Definitiva.

CONSIDERANDO:

Que, el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para el otorgamiento de la Patente Comercial, lo cual se encuentra acreditado con Informe Técnico D.O.M. N° 294/2022.-

DECRETO:

1. OTÓRGASE la presente PATENTE COMERCIAL DEFINITIVA A LUIS ANDRES GARCÍA DÍAZ, ACTIVIDAD ECONÓMICA, "SERVICIO TECNICO TELEFONIA Y COMPUTACION, VENTA DE ACCESORIOS POR MENOR", al contribuyente que se individualiza y autorízase su funcionamiento en la dirección comercial que se indica:

ROL

Nº 200-2169

ACTIVIDAD ECONÓMICA

SERVICIO TECNICO TELEFONIA Y COMPUTACION, VENTA DE ACCESORIOS POR MENOR

CLASIFICACIÓN

PATENTE COMERCIAL

DIRECCIÓN COMERCIAL

EL BOLDO N° 333, LUZ DIVINA N° 1.181, LOCAL N° 20, N-3 HIJUELA

EL TRANQUE, ALGARROBO.

NOMBRE

LUIS ANDRES GARCÍA DÍAZ

CEDULA NACIONAL DE IDENTIDAD

FECHA DE INICIO

20/09/2022

2. Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendado por la Secretaría Municipal pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

DAD AB DE Algesretaría Municipal, procedera a notificar mediante CARTA CERTIFICADA al plomicific particular de la persona hatural o jurídica la resolución contenida en el resente decreto.

COMUNIQUESE REGISTRESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE. ÓTESE

COSETE YAÑEZ MALDONADO ALCALDE

PAULINA FATIMA MOYANO MEJÍAS SECRÉTARIA MUNICIPAL

JLYM/PMM/CCS/MART/U.C./grp.

DISTRIBUCIÓN: Contribuyente

CRETARIA MU

Rentas y Patentes Comerciales Dirección Jurídica Unidad de Control

Archivo.

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO UNIDAD DE **FECHA** 21 SEP RECEPCIÓN-FECHA SALIDA:2 2... OBSERVACIÓN Nº ...